

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

92 *HERPROM, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de HERPROM, S.A., que se celebrará el día 14 de febrero de 2020, a las 10 horas, en el domicilio social sito en Ronda Francesc Macià, n.º 1, 2.º, 1ª de Mataró, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Creación de la página web corporativa. Cambio del sistema de convocatoria de Juntas y, consecuentemente, modificación del artículo 18 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para llevar cabo todos los actos consecuentes con los acuerdos adoptados en la presente Junta, inclusive su formalización.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta. Asimismo, en relación con la modificación de Estatutos propuesta, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del órgano de administración sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mataró, 27 de diciembre de 2019.- El Administrador único, Juan Bravo Castelló.

ID: A200000379-1